



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-2 (Segunda convocatoria)

1 NÚMERO DE ACTA				
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
En la localidad de Ayna San Francisco, a treinta días del mes de julio de 2024, en la oficina de la Unidad de Logística del Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (PROVRAEM), a las 17:11 horas, el representante del Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-2 (Segunda convocatoria) , cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del servicio de consultoría para elaborar el estudio de pre inversión a nivel de Perfil del Proyecto : "Creación del servicio de provision de agua para el sistema de riego en los sectores de Buena Gana, San Ignacio e Isoccasa del distrito de Anchiuay, Provincia de La Mar del Departamento de Ayacucho", por un valor estimado de S/. 120,000.00 (ciento veinte mil con 00/100 soles), da inicio a la verificación de las ofertas presentadas según orden de prelación, a fin de efectuar la ADMISIÓN, CALIFICACIÓN y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, de las ofertas presentadas según orden de prelación.				
3 SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN				
Órgano encargado de las contrataciones:	CPC. SILVIO LAURA TORRES	Dependencia:	UNIDAD DE LOGÍSTICA	
4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES				
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:				
N°	Nombre o razón social del participante	FECHA	ESTADO	RUC
1	MOLINA CASTRO MAGNO	1/07/2024	Válido	10095362121
2	OLAYA AVILEZ HERNAN LAUREANO	3/07/2024	Válido	10215609702
3	VIGO NEIRA VICTOR RAUL	4/07/2024	Válido	10422692636
4	SANCHEZ MARTINEZ SAMANTA KIARA	3/07/2024	Válido	10708941650
5	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	29/06/2024	Válido	20448121349
6	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	2/07/2024	Válido	20494883865
7	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	17/07/2024	Válido	20520912682
8	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	8/07/2024	Válido	20534385987
9	GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	18/07/2024	Válido	20534524006
10	INPROCONST S.A.C.	2/07/2024	Válido	20534530588
11	BELCORP PERU S.R.L.	18/07/2024	Válido	20600620089
12	TELCOMS SOLUCIONES INTEGRALES S.R.L.	17/07/2024	Válido	20602228925
13	JHYSEC CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	1/07/2024	Válido	20602503381
14	JYB INGENIEROS CONTRATISTAS S.A.C.	17/07/2024	Válido	20602811493
15	WARI TECHNIUM CONSULTORES S.A.C.	8/07/2024	Válido	20604234345
16	PPANVRAEM CONSTRUCTORA S.A.C.	1/07/2024	Válido	20607612561
17	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	30/06/2024	Válido	20609528941
18	EMPRESA CONSTRUCTORA CONSULTORA Y SERVICIOS MULTIPLES RHEYKO S.A.C.	4/07/2024	Válido	20611614013
5 DETALLE DE LOS POSTORES				
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas, a través del SEACE:				
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	
1	MOLINA CASTRO MAGNO	19/07/2024	23:54:14	
2	CONSORCIO JHYSEC	19/07/2024	23:55:32	
3	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	19/07/2024	23:48:36	
4	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSION PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	19/07/2024	23:50:46	
5	CONSORCIO SAN IGNACIO	19/07/2024	23:57:23	
6	CONSORCIO TELSAN	19/07/2024	21:53:22	
6 Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Terminos de Referencia previstos en las bases.				
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se realizará la calificación:				
N°	Nombre o razón social del postor	Consiguar las razones para su no admisión		
1	MOLINA CASTRO MAGNO	DE ACUERDO AL NUMERAL 1.8. CALIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS, EN EL INCISO 1.8.2 EVALUACION DE LAS OFERTAS TECNICAS "La evaluación de las ofertas técnicas se realiza conforme a lo establecido en los numerales 82.2 y 82.3 del artículo 82 del Reglamento". POR LO CUAL SEGUN EL ARTICULO 82.3 EN EL INCISO b) Las ofertas técnicas que contengan algún tipo de información que forme parte de la oferta económica son descalificadas. POR LO CUAL EL POSTOR MAGNO MOLINA CASTRO DENTRO DE LA PROPUESTA TECNICA ADJUNTA EL FORMATO N° 07 DE OFERTA ECONOMICA POR EL MONTO DE 118,000.00 POR LO CUAL VULNERA LO MENCIONADO Y ES DESCALIFICADO.		
2	CONSORCIO JHYSEC	Presenta con legalización de fecha 05 de julio (fecha de presentación de la convocatoria 1), además que la especialista en proyectos de inversión se presenta a la adjudicación simplificada N° 019-2023-midagri-provraem/oec-2 que no corresponde a la actual convocatoria. A la vez el ESPECIALISTA EN DISEÑO HIDRÁULICO presenta un certificado de trabajo de la empresa CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT SAC de fecha 18/07/2023 al 29/12/2023 no válido puesto que no hace referencia al proyecto de riego en general. También el ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA presenta un certificado de trabajo de la empresa CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT SAC de fecha 18/07/2023 al 29/12/2023 no válido puesto que no hace referencia al proyecto de riego en general. EL ESPECIALISTA EN PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA no cumple con la experiencia, debido a que el certificado de trabajo indica que finaliza sus servicios el 30/07/2017, sin embargo el documento fue expedido el 10/03/2017, dejando entrever que la documentación no es real, por tanto no se valida. También para acreditar el equipamiento mínimo no presenta declaración jurada. Por lo tanto no se valida la oferta del postor.		
3	CONSORTIUM JHIRE PROYECT INGENIEROS S.A.C.	El postor adjunta como JEFE DE PROYECTO, solo conformidad de jefe y/o coordinador del proyecto de la Municipalidad de Provincial de Chincheros y la Municipalidad Distrital de Socos pero de acuerdo a las bases del procedimiento de selección todo conformidad se acredita con su respectivo contrato, por lo tanto no cumple con los de experiencia del personal propuesto.		





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-2 (Segunda convocatoria)

4	CONSULTORES Y CONSTRUCTORES DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL SAC	El postor adjunta como JEFE DE PROYECTO constancia de trabajo, donde no se puede validar la experiencia como se demuestra en la constancia toda vez que al ser varios proyectos en una sola constancia no se puede verificar como se establece en las bases estándar el inicio y culminación real de cada proyecto con día/mes/año, por lo cual no se considera el tiempo que acredita en la constancia. De igual forma el ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA no se puede validar la experiencia como se demuestra en la constancia toda vez que al ser varios proyectos en una sola constancia no se puede verificar como se establece en las bases estándar el inicio y culminación real de cada proyecto con día/mes/año, por lo cual no se considera el tiempo que acredita en la constancia. Por lo tanto no cumple con la experiencia del personal propuesto.
5	CONSORCIO SAN IGNACIO	El postor adjunta como ESPECIALISTA EN ARQUEOLOGIA constancia de trabajo emitido por la empresa GREMPAC INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN EIRL, donde la experiencia indica que finaliza sus servicios el 30/12/2023, sin embargo el documento fue expedido el 07/11/2023. Por lo que genera suspicacia de que el documento no sea real. También para acreditar el equipamiento mínimo, bastará presentar una declaración jurada en la que el postor se comprometa a contar con el equipo mínimo durante la elaboración del estudio de pre inversión no presenta declaración jurada. Por lo tanto no se valida la oferta del postor.

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO TELSAM (WARI CONSULTORES E.I.R.L. 20% Y BELCORP PERU S.R.L. 80%)	UNICO

9 CALIFICACIÓN

Culminada la admisión, el comité de selección procede con la calificación para determinar si los portores cumplen con los requisitos de calificación detallados en las bases:

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO TELSAM (WARI CONSULTORES E.I.R.L. 20% Y BELCORP PERU S.R.L. 80%)	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACIÓN	CUMPLE	***
	B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE	***
	B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE	***
	C EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	***
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO TELSAM (WARI CONSULTORES E.I.R.L. 20% Y BELCORP PERU S.R.L. 80%)	UNICO

10.1 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1	-	-

11 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, que forma parte de la presente Acta.

12 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO TELSAM (WARI CONSULTORES E.I.R.L. 20% Y BELCORP PERU S.R.L. 80%)	
	FACTORES DE EVALUACIÓN	PUNTAJES	
	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	80.00 puntos	
	B METODOLOGÍA PROPUESTA	20.00 puntos	
	PUNTAJE OBTENIDO	100.00 puntos	

13 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICADe acuerdo a la evaluación de la oferta técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO TELSAM (WARI CONSULTORES E.I.R.L. 20% Y BELCORP PERU S.R.L. 80%)	100.00 puntos

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	Consignar las razones
1	-	-

14 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Proyecto Especial de Desarrollo del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro

ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 019-2024-MIDAGRI-PROVRAEM/OEC-2 (Segunda convocatoria)

	N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	1	CONSORCIO TELSAM (WARI CONSULTORES E.I.R.L. 20% Y BELCORP PERU S.R.L. 80%)	100.00 puntos
15	ACUERDO ADOPTADO El responsable del órgano encargado de las contrataciones, siendo las 17:50 horas del día treinta de julio de 2024, da por aprobado los resultados de la evaluación de la oferta técnica.		
16	<p style="text-align: center;">PROYECTO ESPECIAL DE DESARROLLO PROVRAEM</p> <p style="text-align: center;">CPC. Silvio Laura Torres ESPECIALISTA EN LICITACIÓN</p> <p style="text-align: center;">CPC. SILVIO LAURA TORRES</p> <p style="text-align: center;">NOMBRE Y FIRMA DEL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</p>		